

	CIRCULAR No. 063	Código	G01.01.F01
		Página	1 de 1
		Versión	1.0
		Vigencia	2012

PARA: Directivos docentes, docentes y orientadores de los establecimientos educativos de los municipios no certificados del Departamento

ASUNTO: Encuesta sobre necesidades de formación

La Secretaría de Educación de Nariño y el Instituto para la Investigación Educativa y el Desarrollo Pedagógico –IDEP–, han acordado llevar a cabo un Estudio comparado sobre políticas y programas de formación docente en diez entidades territoriales del país y Bogotá D.C., de las cuales esta hace parte. Este Estudio es desarrollado y financiado por el IDEP y corresponde a la Secretaría brindar el apoyo para realizar el trabajo de campo, ubicar información y contribuir a la comprensión de los resultados que se deriven del análisis de dicha información.

En este Estudio se aplicarán encuestas dirigidas a directivos docentes, docentes y orientadores.

Para la Secretaría de Educación Departamental su participación en este Estudio es muy importante porque se constituye en una oportunidad de contar con información clave para identificar necesidades de formación docente desde la perspectiva de los maestros y de los rectores. Disponer de esta información permitirá hacer propuestas pertinentes a las necesidades e intereses de formación que tienen los docentes

En este marco, extendemos una cordial invitación a directivos docentes, docentes y orientadores a ingresar a la página del IDEP: <http://www.idep.edu.co> y hacer click en Estudio Comparado en 10 entes territoriales y a responder la encuesta sobre necesidades de formación, la cual le tomará diez minutos para resolverla. Este link estará disponible desde el mes de julio hasta el 10 de septiembre del presente año.

Mayor información con Nelly Gómez Espinosa, Profesional Universitario, Oficina de Calidad Educativa, al teléfono 7333737 Ext. 256.

San Juan de Pasto, julio 28 de 2014


VILMA FIGUEROA LUCERO
Secretaria de Educación Departamental (E)


Revisó: **DANNY FERNANDO RASSA**
Profesional Universitario de Comunicaciones

Nuestra Misión: Garantizar el derecho fundamental a la educación pública, a través de procesos administrativos, financieros, y pedagógicos que permitan mejorar la cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa en Nariño.

Nuestra Visión: Ser reconocida como una entidad líder a nivel nacional en cobertura, eficiencia, calidad y pertinencia educativa.

SEDE ADMINISTRATIVA
Cra. 42B No 18A - 85 Barrio Pandiaco - Conmutador: 7333737
Email: sednarino@sednarino.gov.co - www.sednarino.gov.co
Pasto (Nariño)